



CONVOCATORIA PREMIO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS MEJORES PONENCIAS DE SU XVIII CONGRESO 2026

BASES 6ª EDICIÓN

- 1) La Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) convoca el premio destinado a distinguir la mejor ponencia presentada y defendida públicamente en su Congreso Nacional. Este Premio tiene una periodicidad bienal, coincidiendo con la celebración de cada congreso.
- 2) Optarán al Premio AECPA a la Mejor Ponencia todos los trabajos aceptados, presentados dentro de los plazos establecidos por el calendario del Congreso y defendidos públicamente en el marco del XVII Congreso Nacional celebrado en Burgos.
- 3) El jurado podrá entregar las siguientes categorías para el Premio:
 - Premio a la mejor ponencia en el Área de: TEORÍA POLÍTICA.
 - Premio a la mejor ponencia en el Área de: INSTITUCIONES, ACTORES POLÍTICOS Y POLÍTICA COMPARADA.
 - Premio a la mejor ponencia en el Área de: COMPORTAMIENTO POLÍTICO Y COMUNICACIÓN.
 - Premio a la mejor ponencia en el Área de: CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS.
 - Premio a la mejor ponencia en el Área de: POLÍTICA INTERNACIONAL, DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS DE ÁREA.
 - Premio a la mejor ponencia en el Área de: GÉNERO Y POLÍTICA.
 - Premio a la mejor ponencia en el Área de: INNOVACIÓN DOCENTE.
- 4) Los candidatos deberán ser miembros de la AECPA en el momento de su participación en el congreso.
- 5) Los trabajos que opten a los distintos premios serán pre-seleccionados por el Comité Científico, de entre aquellos textos de



mayor calidad (para cada categoría) que se hubieran presentado y defendido en cada uno de los Grupos de Trabajo.

6) El Jurado estará formado por los miembros del Comité Científico del XVIII Congreso.

7) El fallo del Jurado será hecho público después del Congreso y el galardón será entregado durante la cena de celebración del próximo XIX Congreso.

Madrid, 4 de mayo de 2026